

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

AÑO XXXIV | 125 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA VIERNES 18 JULIO DE 1890

APARTADO NUM. 8

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Impronta, 1

NºM 11030

EL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS

Copiamos de *La Epoca*, y bien quisiera mos verlo cuidadosamente aplicado, el siguiente artículo:

Ya están en la capital de sus provincias muchos de los Gobernadores nombrados recientemente; ya han podido ver por si, en una simple ojeada, cuál es la situación general de los pueblos.

Lo que sucede en estos casos es bien sabido: llega el nuevo funcionario a la población, salen a recibírle sus amigos políticos, se instala en su oficina, telegrafía al Ministro del ramo que ha tomado posesión del Gobierno, y empieza a recibir visitas y recomendaciones de corregidores.

Para que se cumpla como debe cumplirse, y confiamos en que se hará, la circular del Sr. Silvela, es necesario que den respetabilidad al cargo los Gobernadores civiles. El Gobierno ha tenido el tacto de buscar quienes reúnan condiciones de capacidad y rectitud y, por lo tanto, la primera parte del programa, si cabe decirlo así, está cumplida. Respecto a lo demás, hemos de permírnros algunas indicaciones en testimonio de nuestro espíritu de amor a los intereses del país, algo más amplio que el espíritu de partido.

Cabalgante en las provincias hallase ésta en minoría, y el interés de la localidad es el que predomina y predominar debe. Hay, claro está, en los grandes centros, partidos y grupos que sólo a la política atienden, pero en las poblaciones secundarias, en las villas y aldeas, en la misma capital, el elemento productor y trabajador, que es el que abunda y prevalece, lo que ha menester es, ante todo, buenos administradores y no hábiles políticos.

El Gobernador debe prestar más oídos a estos elementos, que son, por lo común, circunscritos y retrajidos, que a la gente bullanguera, munidores de elecciones ó agentes de la política de campanario.

Basta leer los periódicos de los años anteriores para ver arqué extremo había llegado, en gran parte de las provincias, el predominio de tales elementos, y cómo la inmoralidad, el caciquismo y el desbarajuste se enseñoreaban de todo.

Muy otro ha de ser ahora el proceder de los Gobernadores: ante todo, deben cuidarse de contentar a los mejores; antes que política de partido, deben hacer política local, en el más noble sentido de la frase; con preferencia a otro cualquier interés, deben atender a los intereses de la provincia; y si quieren, como es natural que quieran, atraer individuos y agrupaciones al partido que representan, el mejor camino es moralizar la Administración y atender a los servicios públicos.

Hay mucho que hacer en tal concepto: las Casas de Maternidad y Asilos de Beneficencia suelen estar muy abandonados, el juego, tolerado por negligencia, cuando no consentido por soberano, la higiene perdida en absoluto; las carreteras vecinales y provinciales sin construir o mal cuidadas; la agricultura y la industria a merced de influencias ni industriales ni agrícolas; los Ayuntamientos entregados a manos pecadoras, y todas las fuerzas vitales, en suma, de la región tan supeditadas a codicias, con tan escaso celo consideradas, que el escepticismo cunde y ya no hay apenas nadie que espere justicia ni confie en cambios de situación.

Es fuerza, por tanto, destruir con hechos positivos estas prevenciones fundadas en otros hechos; es fuerza que el reinado de la equidad suceda en los Gobiernos de provincia al reinado de la corrupción, del nepotismo y del abuso.

No han de ser en adelante los Gobernadores; a nuestro parecer, meros sostenedores de la política ministerial y ávidos forjadores de elecciones también ministeriales; complazcan en buen hora a los amigos políticos dignos de ello, en cuanto la complacencia no sea incompatible con la justicia, pero consagren ante todo su actividad y su inteligencia a extirpar lo malo y fomentar lo bueno, de suerte que al poco tiempo, todos los hombres honrados, a cualquier partido que pertenezcan, lleguen a olvidar en cuál está afiliado el Gobernador para recordar tan sólo los beneficios que con su administración acarrea á la provincia. Tampoco deben ser indiferentes la cuestión económica de los Municipios. Es preciso que se rindan todas las cuentas atrasadas, que no toleren exageraciones en los presupuestos, que vean que ocurre con los pósitos, que no se olviden del uso que se hace de los montes comunales, que averigüen si hay quien, perteneciendo á los Ayuntamientos, es contraria á los mismos y quien venga en las cuotas de los repartos antagonismos y miserias de localidad.

Harto sabemos que es pesada y fatigosa la carga que echa sobre sus hombros el fun-

cionario que cumpla este programa: mas tenga en cuenta que si despíe el encanto de los que a favor de la mala administración medraban, ha de tener á su lado a dos hombres de probidad y amantes de su país. Y á la vez responderá cumplidamente á los elevados principios y al probado patriotismo del Jefe ilustre del Gobierno y contribuirá poderosamente, quizás más poderosamente que nadie, a la obra de moralización y reorganización que el Gabinete liberal conservador se propone llevar á cabo, y de que tan necesitada está la patria nuestra.

Aquí, afortunadamente, bastantes de las faltas que cita el colega no existen; pero si hay algo y aún algo que enmendar, encerrados precisamente en las líneas transcritas del órgano del partido conservador en España.

LA GRAN TORRE DE LONDRES

Hace poco anunciamos el concurso ideado por el ingeniero inglés Mr. Edward Watkin para la erección de una torre en Londres más elevada que la de Eiffel, y en condiciones tales de riqueza y elegancia que satisfaciera por completo los dos objetivos principales y característicos de las compañías inglesas, la vanidad y el negocio.

Las condiciones únicas del concurso eran: altura mínima 1.200 pies ó 366 metros (66 más que la de Eiffel) disposición general en pisos y departamentos capaces para restaurantes, hoteles y tiendas; resistencia no menor de 56 libras inglesas por pie cuadrado de superficie, y coste entre límites no muy próximos, pero si relacionados con el de la de París, tomada como tipo.

Ochenta y seis proyectos nada menos han respondido al llamamiento, y entre tantos, podrán nuestros lectores sin gran trabajo figurarse lo bueno y lo mediano, lo original y lo antiguo, lo factible y lo fantástico.

En cuatro divisiones distintas pueden los citados proyectos clasificarse; tipos análogos á la torre Eiffel, con diferencia de la altura; obras de mampostería; cilindros verticales superpuestos, y proyectos de pura fantasía.

Entre los primeros, pueden contarse ventajosamente los de Kinkel y Pöth de Washington, de una torre de altura de 380 metros, base cuadrada de 157 metros, cubriendo un espacio aproximado de 247 áreas y dividida en cuatro pisos ó departamentos cuadrangulares, apropiado el primero para la construcción de un hotel de primera clase.

Entre los segundos figura como único digno de ciñarse el titulado por su autor «Acné», de 396 metros de altura ocho pisos ó departamentos y forma semejante á la torre del Reloj de Westminister, en Londres.

En la clase tercera están los de Shar de Boston, con columnas tribulares alrededor de un eje central, sobre el cual en la cúspide se confunden, dando una altura de 420 metros sobre 152 metros de lado; y los de la célebre casa Thornycroft, de sección triangular en toda su altura y alcanzando la máxima de las descritas de 536 metros.

La mayor altura propuesta es la de Huls y Compañía de Londres, que llegarán con sus proyectos á la de 610 metros, ó sea doble que la de Eiffel, sin ofrecer por otra parte variación alguna respecto á la forma.

Entre los que pudieramos llamar de fantasía, el único modelo presentable y con gran justicia cercano al premio, ha sido el de Mr. Maxam Ende, representando un edificio de estructura gótica y construido exclusivamente de acero. Las proporciones y la belleza del conjunto son notables, su altura superior á 400 metros, y la primera plataforma á 305 metros sobre el nivel del suelo.

Los demás que pudieramos comprender bajo esta dominación no dan sino una idea clara y precisa de lo cerca que anda lo sublime de lo ridículo, propiciando uno construir una torre con ruedas para llevarla de círculo en ciudad y de pueblo en pueblo, y otras cimentarla sobre un cajón flotante para realizar con toda la comodidad posible excursiones marítimas. Tales torres según dicen sus sapientísimos inventores, escitarán la admiración y el encanto por

donde quiera que pasen, y ante tal esperanza, no podemos menos de expresarle la que ya indudablemente todos sentimos solo ante la idea y sin estar ni aun con mucho realizado el invento.

El coste, es el que en general ha impedido la aceptación de algunos de los proyectos que por su elegancia y condiciones hubieran podido admitirse. El concurso quedó declarado desierto, y como la idea de la torre sigue en pie á pesar de las dificultades de emplazamiento y construcción, no habremos de tardar mucho en tener a la vista nuevas invenciones.

La densa bruma que casi siempre existe en Londres, hará de seguro que en la mayoría de las veces no se distinga desde el suelo ni la mitad de la torre que se proyecta, y tendrá, por el contrario la ventaja de ofrecer al londinense por poco dinero el sol en la cumbre, mientras abajo se tenga el gas entendido, á la par del espectáculo curioso de mirar sobre su cabeza un cielo sin nubes y a sus plantas un mar caprichoso de bruma y celajes.

EL CÓLERA EN VALENCIA

El sábado por la noche se dió cuenta por el facultativo señor Gil y Morte al Sr. Gobernador de la provincia de Valencia, de que en la calle de las Barcas, número 40 de aquella ciudad había una señora de sesenta años enferma, que inspiraba alguna sospecha. El inspector general de salubridad municipal Sr. Torres Rabi y el médico Sr. Barrachina, visitaron la noche misma la enferma, que procedía de Montaverner adoptando medidas de saneamiento y desinfección de la casa, y cuantas precauciones pudieron tomarse, para el caso de que se confirmaran las sospechas nacidas en los primeros momentos.

La enferma había llegado a Valencia hace bastantes días de Montaverner, con su marido, que padece una dolencia crónica. Establecidos ya en dicha ciudad, marchó la mujer al pueblo para traer de allá varios objetos: el viernes llegó y el sábado enfermó.

En Montaverner parece que no se ha dado cuenta de casos sospechosos, pero esto en el valle de Albaída, donde se ha desarrollado la epidemia cólerica.

La anciana aún cuando se reaccionó, no ha podido salvarse y falleció en la madrugada del lunes. Efecto sin duda de la penosísima impresión que esta desgracia produjo en el ánimo de su esposo, enfermó éste el mismo día del fallecimiento de su esposa, pero su dolencia se adquirió gravidad y el martes estaba relativamente bien.

También el lunes no indispuso uno de los sanitarios que prestaban su auxilio en la casa de la plaza de las Barcas, y como precaución, fue conducido al Hospital de San José. El martes estaba completamente bien, no habiéndose confirmado las sospechas.

A la posta sanitaria de Ruzafa se le dió parte de que en el poblado de Nazaret había una enferma. El médico Sr. Moreno la reconoció, adoptando las precauciones que se recomiendan en los casos sospechosos.

Los enfermos de la calle del Padre Crisóstomo, que se hallan en el hospital de San José, parecen estar fuera de peligro.

La alcaldía acordó una medida que hemos de aplaudir, lamentando, no obstante el que se tome algo tarde, pero aún puede ser de gran utilidad.

Tal es la de someter á inspección facultativa á todos pasajeros que lleguen á Valencia, fumigándose convenientemente los equipajes y demás géneros contumaces.

La inspección se verificará en las estaciones de los ferrocarriles.

El personal designado para ese delicado servicio ya está nombrado.

El reconocimiento y fumigación se verificará en barracones ó locales preparados al efecto. El martes quedaron instalados.

Los tenientes alcaldes continuaban practicando el reconocimiento de las habitaciones anti-higiénicas de sus respectivos distritos, ordenando el saneamiento de todas ellas.

Ahora, más que nunca, conviene extender la vigilancia, especialmente de los forasteros que llegan á Valencia huyendo de

los pueblos infestados, los cuales deberán ser sometidos, durante tres días, y en sus propios domicilios, á una inspección facultativa.

PARÍS

La tiranía de Sardou sobre directores y empresarios de teatro. — La leyenda de la colonia garuna del mercado de granos.

Sardou va decididamente á convertirse en tirano de empresarios y demás explotadores de teatros.

La comisión ejecutiva de la *Société des auteurs dramatiques*, de la que es Sardou presidente, se ha reunido. Ya en otro *Paris* hablé á los lectores de algo beneficioso para los autores y debido á la iniciativa del autor de *Fernanda*, y hoy hablaré de otra reforma que intenta mejor diría impone, Sardou.

Ardiente y de energética voluntad, Sardou defiende apasionadamente la dignidad y los intereses de sus compañeros. Siendo joven ha sufrido los abusos de las empresas, y a hora emplea contra aquellas la autoridad legítimamente ganada. Consuela en estos tiempos de escépticismo ver cómo el consagrado se dedica a limpiar de estorbos el camino de los debutantes.

En lo sucesivo, á todos los empresarios que contraten con la Sociedad impone éstas las siguientes condiciones:

1.º Los billetes que á cada autor se designen en las primeras representaciones irán numerados.

2.º El teatro es exclusivamente del autor, sin extraña ingobernabilidad, las noches de ensayo general, y sólo él podrá hacer invitaciones ó no.

3.º Las localidades del autor se escogerán entre las mejores.

Las razones que Sardou ha tenido para arremeter contra las empresas en estos tres puntos son muy fundadas.

En París, y como formando parte de los derechos, reciben los autores determinado número de localidades en las dos primeras representaciones. Las empresas daban á los autores, ó bien billetes altos sin numeración, ó bien vales representativos.

Y ocurría que el espectador que compraba billetes de autor se veía pésimamente colado ó llegaba con el vale cuando ya no había billetes. El resultado ha sido una notable y natural depreciación en los billetes de autor, é ilusoria, por tanto, la ganancia á que legítimamente tenía derecho aquél.

En cuanto á los ensayos generales ocurría que los empresarios llenaban el teatro de amigos, los cuales solían formar entre el público opinión antes del estreno, hecho perjudicial las mas de las veces.

Y no solo había hecho Sardou esto, que es ya mucho; ha creado una recompensa de tres mil francos que la sociedad entregará al empresario que durante la temporada admite y estrene una obra de un principiante ó de un autor totalmente desconocido. No pueden decir, pues, los inéditos que se les cierra sistemáticamente las puertas del teatro por los autores acreditados y galardonados.

A propósito de la cláusula tercera, que trata de la clase de localidad que ha de darse al autor, consignarse este diálogo sostenido por Sardou con el primer empresario que ha tratado con la comisión que preside aquél:

— ¿Cuál es el mejor palco de vuestro teatro? — preguntó Sardou.

— El número tantos de ocho asientos.

— Bueno: ese es el que reservareis para el autor.

— Imposible!

— ¿Cómo? — respondió el empresario.

— Porque lo tiene Mr. X... para todos los estrenos.

— No importa Mr. X... se contendrá con otro.

— Pero... — abrió la boca el empresario.

— No hay pero. Ponga Vd. el palco número tantos, para el autor.

Y no hubo más remedio que pasar por ello.

Aprended, autores españoles.

Se ha disuelto una tribu por todos conceptos respetable, la de los gatos del mercado de granos. la Bolsa de Comercio ha hecho necesaria la demolición de aquél, y

el pico del albañil ha dispersado los restos de la colonia gatuna.

Cuando se abrió el mercado de granos se notó al poco tiempo que un formidable ejército de ratones ponía á saco los idem, los agujerosba y se comía la mercancía, pero en proporciones colosales. Estaba indicado el gato, puesto que cientos de ratoneras colocadas entre los sacos no dieron resultado. Al principio cayeron algunos inexpertos; pero en cuanto los demás estuvieron en el secreto y se corrió la voz no se cazó ninguno.

Se llevaron entonces varios gatos al mercado con recomendación expresa de poner remedio á aquel insostenible estado de cosas. Los gatos correspondieron á la confianza en ellos depositada, y durante mucho tiempo aquello fué un Watterío ratón es-pantoso, pero el trigo se salvó y los gatos quedaron muy dignamente.

Pero... el amor lo mismo entre los gatos que entre los hombres, conduce á excesos lamentables y suele ser causa de la perdición de las repúblicas. La colonia gatuna del mercado empezó á crecer, primero en modestas proporciones, luego desmesuradamente, y llegó á haber tantos gatos como sacos de trigo, de todos colores y tamaños, desde el morrongo, fundador de la colonia, hasta el mínimo de sonrosado hociquillo. El elemento joven dió en la gracia de afilar las uñas en los sacos, abriéndolos. Los acaparadores se encontraron, pues, con el mismo inconveniente que antes y hubo que discurrir un medio de diezmar el ejército gatuno. Se llevaron al mercado media docena de perros de presa, pero los gatos se metían entre los sacos y no se consiguió nada. Entonces se distribuyó por el mercado bolas de estrignina, pero los gatos, que habían tenido noticias anticipada del proyecto se guardaron de comerla. En cambio, los perros á los que nadie había tenido cuidado de poner en antecedentes, la comieron y murieron.

Ya en este caso, hubo que cazar á los gatos á escopetazos; muchos cayeron así y disminuyó bastante la colonia. Pero el resto se consideró justamente ofendido y emigró á los tejados del antiguo mercado, y anora cuando los albañiles han llegado hasta allí han huído en todas direcciones. Llevando á los cuatro vientos la leyenda de la fene-cida colonia, y el enojo contra la ingratitud del hombre que así ovida todo géne-ro de sacrificios.

MONDAY.

CONDONA DE MULTAS

Interesa á muchas familias conocer y apreciar la extensión de los beneficios concedidos por la ley de 29 de junio último á los que no han presentado la liquidación, en tiempo hábil, ya escrituras de compra-venta, ya testamentarias, para el pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Y como el perdón de multas y la exención de los intereses de demora no pueden ser más amplios, consignaremos, porque interesa á miles de familias, las disposiciones acordadas por las Cortes.

Los interesados que hayan dejado transcurrir el plazo legal para presentar á la liquidación y pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, los documentos relativos á actos y contratos sujetos al pago de dicho impuesto, y los que no lo hubieren otorgado á su debido tiempo, quedarán libres de toda multa, excepto la parte que pueda corresponder á los denunciadores en virtud de resolución administrativa, y serán relevados del pago del 6 por 100 por intereses de demoras, siempre que presenten dichos documentos á la liquidación hasta el día 30 de setiembre próximo, y satisfagan el impuesto que se liquide en el plazo que fija el reglamento del impuesto de 31 de diciembre de 1881.

Esa disposición alcanza también á los que, habiendo presentado los documentos respectivos á la liquidación, por haber obtenido prórroga ó por cualquier otro motivo, no hayan hecho efectiva la cantidad liquidada dentro del expresado plazo reglamen-tario, si lo verifican antes del 30 de setiem-bre próximo.

También se otorga el mismo beneficio á los que tengan pendientes recursos ó in-coado expediente de condonación. Igual plazo se concede para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, pudiendo los interesados solicitar, dentro de dicho período, ó sea hasta el 30 de setiembre, la condonación, siempre que acrediten haber satisfecho en papel de pagos al Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los denunciadores.

La condonación será total y comprende-rá tambien, por tanto, esta tercera parte de la multa, cuando las faltas notadas ó perseguidas se refieran al uso del timbre móvil en las matrices de escrituras públi-cas, siempre que el Estado se halle total-

mente integrado y los interesados no necesi-ten pues, utilizar el plazo de tres meses, ni ninguno, porque el reintegro esté ya he-chido, bien por medio de otros timbres que en junto representen aquel importe, bien por medio de papel de pagos al Estado, siendo esta condonación aplicable, aunque sobre la falta se haya seguido ó resuelto expediente, con tal que la responsabilidad penal no se haya hecho definitivamente efectiva.

Las disposiciones que acabamos de con-signar, y que afectan á los impuestos de de-rechos reales y del timbre, deberán utili-zarse y aplicarse en los meses de julio, ago-sto y setiembre.

Trascurrido que sea el primer trimestre del actual año económico, no podrá solici-tarse ni la condonación de la multa ni la exensiόn del pago de intereses de demora.

MARRUECOS

Derrota del hijo del Sultán

(De *El Imparcial*.)

Tanger 12

En este momento recibo de un propio de Rabat la noticia del horrible desastre que han sufrido las tropas imperiales que, ba-jo el mando del hijo del sultán Muley-Hamet, se hallaban acampadas cerca de Salé desastre debido á la imprudencia y temeridad de dicho príncipe, y á las continuas provocaciones dirigidas á la káibila Zemmor.

Según refiere el portador de la noticia, la káibila Zemmor hallábase poco menos que sitiada.

Los rebeldes, que como mejor refugio se habían atrincherado en el monte Taguriot para resistir allí á las tropas imperiales, rompieron el cerco.

Al caer la noche sobre el campamento del príncipe, fueron de repente sorprendidas todas las fuerzas por los de la káibila, que encontraron durmiendo á la mayor parte de los confiados soldados de Muley-Hamet. La matanza fué espantosa, habien quemado vivos á mas de 50 soldados del sultán y apoderándose de todo el material de guerra y tiendas del ejército.

La consternación mas grande se apode-ro de las tropas leales, que á la desbandada huían por todas partes, perseguidas de cerca por los implacables vencedores.

La noticia de la derrota cundió pronto y ha llenado de terror á todos los habitantes de Rabat y de Salé, que temen á cada momento ser asaltados y sus negocios interrumpidos por la fatal absoluta de seguridad en los caminos.

El príncipe Muley-Hamet, que pudo sa-ler con vida del desastre, se encuentra sumamente contrariado, por temor á las iras de su padre.

Se tiene por seguro que el sultán no de-jará sin venganza la derrota que han sufri-do sus huestes, aunque le cueste grandes sacrificios el alcanzarla.

Por todas partes se lamentan del suceso, que acarreara tristes consecuencias, no solo porque desaparecerá toda tranquilidad, sino porque, envaletonados todos los re-beldes á la autoridad del sultán, se mostráran más dispuestos á combatir.

NOTICIAS

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia que entiende en la causa ins-truida contra el Sr. Fiol por la publicación de su *Memorandum*, ha rechazado por im-pertinentes las preguntas del interrogatorio de la defensa á que debía contestar el exministro Sr. Capdepón, é inútil, por tan-to, su comparecencia al juicio.

Dícese que en breve se empezará á con-structuir en el arsenal de la Carraca un torpe-dero submarino con cerca de 200 toneladas de desplazamiento, y con destino á un puerto del Mediterráneo.

Según telegrafian de Cádiz, en las últi-mas pruebas de descarga de los acumula-dores del submarino del señor Peral se ha ob-tenido un resultado de 375 amperes por cada acumulador, resultado superior al prometido que sólo era de 330, y á haberse continuado las pruebas, asegurase que se hubiera llegado hasta 400.

La Comisión técnica ha presenciado la descarga.

De Menorca

Por haber cesado en el mando superior militar de la isla el general de división don Rafael Assi de Bazán, se ha encargado del mando el coronel del Regimiento de Baza, interinamente llega el propietario don Antonio Muñoz Salazar.

Por dimisión de D. Eduardo Tormo ha sido nombrado Capellán del Lazareto suicio de Mahón D. Gabriel Cardona que desem-peñaba el economato de la parroquial de San Clemente.

Al anochecer del domingo después de verificada la autopsia se dió cristiana se-

pultura en el cementerio del Lazareto á la infeliz Sara Pérez fallecida á bordo del va-por Puerto Mahón, y el lunes se celebró en el mismo establecimiento misa en sufragio de su alma á la que asistieron los tri-pulantes y pasajeros.

Del Interior

En la villa de Sta. Margarita se celebra-rá el domingo la fiesta cívico-religiosa que es costumbre todos los años dedicar á su patrona.

El programa consiste en verbena con música y fuegos artificiales. Misa mayor cantándose la bellísima partitura de Dietk y predicando el canónigo M. I. Sr. D. Gaspar Vidal; y por la tarde carreras, baile y otros agradables entretenimientos.

En que esa fiesta sea lucida se toman gran interés los jóvenes del pueblo y el di-rector de la música Sr. Roca.

Para explotación de la mina de Lignito *La Mejor*, sita en el término de Binisalem se hace preciso espropiar algún terreno, y al efecto en el Boletín oficial se publica el edicto correspondiente señalando el plazo de diez días para producir reclamaciones.

CRONICA LOCAL

Se nos asegura que se trata de instalar en esta capital una escuela gra-tuita de música, sobre mas ancha base de la que tuvo el Conservatorio Balear, con el propósito de que partici-pen de ella todas las clases sociales.

El interés con que acarician el pro-yecto respetabilísimas personas mos-trándose dispuestas á costear los gas-tos que origine esa escuela, y la gene-rosidad de algunos profesores ilustra-dos que se han ofrecido gustosos y sin remuneración alguna á secundar el pensamiento, nos hacen esperar que no quedará este en embrión.

Aunque nos proponemos dar mayo-res noticias sobre el particular, anti-cipamos estas para que lleguen á co-nocimiento del público, ya que hoy no tenemos tiempo para más.

Esta tarde debe salir de Barcelona en el vapor correo el nuevo Goberna-dor de estas Islas, Sr. Castell Arnau, el cual no desembarcará hasta el miér-coles después que haya cumplido en Cabrera las prescripciones sanitarias que se imponen á los buques y pasa-jeros.

Si es cierto lo que apuntan algunos colegas de que en algunos pueblos, como Binisalem y Sta. María se di-verte la gente con riñas de perros y con soltar estos animales á los bueyes, llamamos la atención de la autoridad superior civil para que á todo trance lo evite.

El vapor *Nuevo Mahónés* llegado ayer mañana de Mahón trajo 15 pasa-jeros valija y cargo, figurando en éste, 13 bueyes y 21 carneros.

Hasta hoy no se le ha dado entrada, después de asesorarse de que la car-ga y pasaje venía en condiciones sani-tarias.

Apesar de no ser dia festivo y de que hay mucha gente en el campo, ayer noche el paseo del Born se vió favo-recido por numerosa y selecta concu-rrencia.

La música de Filipinas hizo el gasto con aplauso de los concurrentes.

Entre los pasajeros que hoy han desembarcado del vapor *Bellver*, figura-n D. Antonio y D. Juan Frontera hijos de nuestro querido amigo el conocido facultativo.

Dámose la bienvenida.

Parece que los industriales de la calle de Juanot Colom que con tanto entusiasmo acariciaron el proyecto de entregar aquella importante vía han desistido ó desistirán de él en vista del caso interés que en llevarlo á cabo se toman algunos de sus compañeros y en particular algunos propietarios.

A ser cierto lo que se dice razón les sobra para retirar el proyecto á los en-cargados de gestionar su ejecución,

pues el que haya propietario, con re-gular fachada, que crea haber llevado su óbolo á tan importante y costosa obra con solo 5 pesetas, es cosa ri-sible.

De modo que los industriales, in-quilinos en su mayoría, que el dia

menos pensado habrán de levantar la tienda ó porque les convenga ó porque el dueño les eche á la calle, hacen bien en resistir en gastarse su dinero con largueza.

De regreso de Sevilla á donde fué con objeto de tomar parte en las oposi-ciones á la Canongía lectoral vacante en aquella metropolitana y Patriar-cal Basílica, se halla en Palma nues-tró paisano D. Juan Barceló, coadjutor de la parroquial de Sta Cruz.

Dícese que sus brillantes ejercicios merecieron satisfactoria calificación y merecieron los aplausos del público intelígente que acudió á ellos, por lo que le felicitamos.

Ha sido trasladada al antiguo edifi-cio cuarentenario de este puerto, que desde hace muchos años está inservible, la estufa destinada á desinfecciónes que con muy buen acuerdo ha ad-quirido el Ayuntamiento de esta ca-pital.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que la cuadrilla de gitanos de ambos sexos que sin medio conocido de vivir, ha-bitán en el Arrabal y pululan por la Ciudad y sus alrededores se preparen cuanto antes para salir de esta isla.

Aunque la medida haya quien la en-contre algo dura, porque coarta la libertad del individuo, nosotros la aplaudimos, como aplaudiríamos el que al igual de los gitanos se hiciera salir á los pordioseros y gente foraste-ra que están en iguales condiciones que aquellos.

La Comisión provincial, de acuerdo con el informe de la Junta de Instrucción pública, ha designado para que pase á estudiar en la escuela de Naas, Suecia, al intelígente profesor de ins-trucción primaria D. Miguel Porcel.

Este distinguido maestro reúne las circunstancias de ser bachiller, poseer el Francés, el Inglés y el Italiano, te-ñer aprobados dos cursos de dibujo, y nuestros lectores recuerdan de segu-ro los brillantes ejercicios, llevados á cabo últimamente, y que le valieron la escuela que regenta hoy día.

A las diez de esta mañana, el carabínero de guardia de la Puerta Pin-tada, ha disparado el arma en la plaza de aquél nombre, sobre dos sujetos que entraban en la población, á escape.

La alarma producida por el dispara-ha sido de primera, y el alboroto pri-mero de primera.

Y las desgracias ninguna, pues no en balde vela Dios por encima de to-das las imprudencias.

Un microfono colocado en el cuar-telillo de municipales y otro en la conserjería de la Casa Consistorial que pueden funcionar independiente-mente por medio de conmutadores, permitirá mantener el servicio tele-fónico con la casa Ayuntamiento duran-te las horas en que no esté abierto el despacho de la Alcaldía que es donde está situado el principal aparato de comunicación.

Lo consideramos acertado.

En el mar y punto donde arranca el muelle de este puerto, dícese exis-te un bocoy ó barril de regulares di-mensiones, que no se sabe de que es-tá lleno pero si que despidé un olor que apesta.

Veremos quien se encarga de qui-tarlo, porque suponemos que allí no debe quedar en esas condiciones y dadas las circunstancias que atra-viamos.

Hoy comienzan en las escuelas pú-blicas las vacaciones de la canicula.

Quedan ya habilitados los baños llá-mados del Ráconet destinados á mu-jeres y en los que por módico precio tie-nen éstas abrigo y decencia.

Ha sido ascendido á comandante nuestro paisano el capitán de caballe-ria D. Ignacio Moragues Manzano.

En el vapor *Nuevo Mahónés* han regresado el capitán de la Guardia ci-vil Sr. Vilches que fué á pasar revista

á las fuerzas de Menorca, y el Subdirector de Telégrafos Sr. Vicens que fué á dicha isla en comisión del servicio.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Mallorca*; y por la noche lo efectuó en dirección á *Cette el Palma*.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de Luis de San Juan de la Cruz, uno de los hermanos carmelitas que residía en el Arrabal de Sta. Catalina, y había muerto el día anterior festividad de la Virgen del Carmen.

El entierro fué lucido y numeroso. Dios le tenga en su gloria.

Por la Administración principal de Aduanas de estas islas se anuncia para el 22 del corriente á las doce del dia, pública licitación para enagenar en tres lotes alcohol, petroleo, vino y sus envases evaluados, el primer lote en 61'50 pesetas; el segundo en 48'00 y el tercero en 8'50.

Nuestro amigo querido D. Federico R. de Maspons, Director de Telégrafos de esta provincia nos ha obsequiado con un ejemplar de la novela titulada *El País de las Cuevas* que con el pseudónimo *Frederik Snopsam* ha publicado en Barcelona.

Agradecemos la atención y deseamos que no sea ésta la última producción que dé á la estampa la fecunda imaginación del antiguo y laborioso funcionario de telégrafos.

En algunas calles del Arrabal habrá mañana y el domingo fiesta en honor de la Virgen del Carmen.

La víspera, por la noche, habrá baile de boleros dirigido por el maestro Agostinet.

El Palmesano aboga porque al igual que se ha hecho con las casas de prostitución de las calles de Poderós y Santacilia se haga desocupar la situada en la calle de Pelaires.

Ya lo sabe, pues, el Sr. Gobernador interino si quiere conquistarse un nuevo aplauso.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente: Entrados:—1 varón y 1 hembra. Salidos:—2 id. y 1 su id. Fallecidos:—Ninguno.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, el dia 16. Llanares 67, vacunas 12.

Total 79; que dieron una recaudación de 37'40 pesetas.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal e infalible.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CUENTO ANDALUZ

Una de las muchas veces que he estado en Córdoba, la morisca ciudad que me deleita cada vez que entra en sus preciosos monumentos, su arqueada mezquita, su alegría y saludable sierra y el familiar trato de sus habitantes, hice conocimiento con un hijo del país, cuya amistad no olvidaré nunca.

Es un andaluz aficionadísimo á toros, más que aficionado, torero; y algunas señales lleva en su cuerpo que enseña con gusto por ser de cogidas que ha tenido toreando con buenos maestros, entre ellos Lagartijo.

Y que no cuenta él con poco orgullo las veces que ha toreado, particularmente con el maestro!

Excusado es decir que siendo cordobés es platero, y su tienda es frecuentada por

casi todos los aficionados cordobeses, que allí discuten las diferentes escuelas toreras y los lances de las corridas que la prensa lleva.

Qualquiera que por la tienda pase ha de comprender en seguida su afición, pues se ve en ella una magnífica cabeza de toro desecada y que conserva por ser de un toro que él mató.

Una tarde que salimos á dar un paseo por la Alameda, me contó un suceso ocurrido en aquella plaza de toros.

Me dijo que un matador de gran nombre tenía en su cuadrilla un banderillero muy aprovechado, que ya había matado algunos toros cedidos por él, que deseaba por esta razón tomar la alternativa.

De continuo suplicaba en vano, pues sin duda el matador no encontraba al chico en disposición de *tomar la borla*.

El muchacho era natural de Córdoba, y llegó allí la cuadrilla para torear dos corridas con motivo de la feria.

Maestro, decía el chico, ande osté y déme la alternativa aquí en mi tierra, *pá que me vean mis paisanos*, y algunos de mis amigos que se creían que yo no iba á servir *pá na*, y se convencerán de que ya soy un maestro.

— Ya te he dicho que no pude ser. Con que *sonsoniche* y no me marees más.

Cabizbajo se fué el muchacho ante la negativa de su jefe, cuando tropiezo con un amigo, que lo era también del afamado espadín, y á quien le contó su pretensión y á la par la negativa.

Al verle en tal apuro y queriendo darle un medio para que consiguiera su objeto le dijo:

— Mira, muchacho. Tú sabes que el maestro no conoció á su madre, y que gracias á una tía suya fué criado con un esmero tal, que en nada echó de menos á la que le dió el ser, y tal cariño la profesó que aunque va ya para tres años que la pobre señora murió, aún se le saltan las lágrimas en el momento en que se la nombran. Llégate á él, pídele por la gloria de su alma y verás como no te lo niega.

Dicho y hecho. Aceptó con júbilo la idea y volvió precipitadamente á buscar al espaldín.

— Dispense osté, maestro, y perdóneme si vuelvo con la pretensión de siempre.

— No insistas, pues sería una temeridad en mí el que mataras el domingo, corriendo como se corren toros de Miura, que todos tienen más de seis yertas.

— No tengaste cuidao que no me jansená.

— Que nō!

El chico apeló al recurso de su amigo, al oír negativa tan rotunda.

— Maestro, por el alma de la pobresita de su tía de osté, que esté en gloria!

Efectivamente, no le había engañado su amigo.

La salida del chico fué un escopetazo á boca de jarro que dejó al maestro tan parado y tan fijo, mirándole de hito en hito, que cualquiera hubiera podido comprender la alegría que se apoderó del muchacho al ver el efecto que hicieron en el matador sus palabras.

— Muchacho! ya tienes alternativa—dijo pasándose el dorso de la mano derecha por los ojos. — Vete á ver al empresario y dile que varíe los carteles y que anuncie que el domingo tomas la alternativa.

El muchacho salió loco de contento y en menos de una hora tenía todo arreglado, y hasta fué en persona á la imprenta, donde ya estaba el original, para que variases el cartel.

Llegó el ansiado domingo y con él sus alegrías.

Desde muy temprano preparó su mejor traje; escogió el estoque que había de usar, y hasta estuvo haciendo ensayos con la muleta delante de un gran espejo.

Cuando vino la carretela á buscárselo ya estaba cansado de esperar, pues la impaciencia le mataba.

Llegados á la plaza, ocupó la derecha del matador y salió al frente de la cuadrilla á hacer el despejo.

Se cambiaron los capotes; y colocados en su sitio los picadores, salió el primer Miura.

Aquello no fué toro, fué un ciclón. ¡Vaya un bicho! Caballo que se le ponía delante, caballo que caía herido de muerte. Dos picadores fueron inutilizados y cinco caballos quedaron en tierra. ¡Qué cabeza de animal! ¡Qué intención de bicho!

Tocan á palos y el Miura se tapaba de tal manera que los banderilleros no encontraban toro en ningún sitio. Cortaba el terreno cuando citaban y los muchachos leían que salir por pies.

Nuestro héroe miraba toda la faena del bicho sin streverse á tirar ni un solo capote.

Llegada la hora de matar, dice el chico

el maestro, con la cara de una dolorosa:

— Yo no me atrevo á matar eso.

— ¿Qué has dicho? Vete á los medios que allí te entregaré la espá y no me compró metas.

— Pero si eso no es toro; si parece un elefante. Osté ha reparao bien qué intenciones trae?

— Anda que yo estoy á tu lado y no tengo jindama.

Hicieron la ceremonia de rúbrica y allí fué nuestro hombre como reo que va al patíbulo.

Al primer cite para pasarla de muleta fué desarmado, y gracias al maestro que no se separaba de la cabeza y estaba á los quites, no fué cogido.

Otro cite y salió alcanzado, salvándose por pies ganando el olivo y perdiendo en la huída estoque y muleta.

El público en silencio presenciaba aquel espectáculo con ansiedad temiendo una desgracia.

Da unos cuantos capotazos al bicho el maestro y logra aplomarle un poco, y cogiendo al aprendiz por un brazo le pone materialmente delante del animal. Este estaba cuadrado y perfectamente preparado para la muerte.

— Enfilate bien, dice el maestro. Ahora.

Y el chico, temblando como un azogado y casi sin aliento para levantar el brazo, miró al maestro con una cara que daba compasión el verla, y dijo balbuceando:

— Maestro, quiere osté argo pa su tía?

en sup.

T.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasión epidémica.

	Ptas. Cent.
Sr. Teniente de Alcalde D. Rafael	
Ignacio Cortés	50 00
Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Sampol	50 00
D. Guillermo Ferragut Pou	100 00
Concejal D. Antonio Riera	50 00
D. Francisco Flores	100 00
Juan Muntaner y Vich	100 00
El Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia	1.500 00
Excmo. Sr. Conde de Montenegro	300 00
Sr. D. Baltasar Cortés Valleriola	1.000 00
José Rubí y Coll	50 00
Concejal D. Juan Ferrer y Oliva	50 00
D. Mateo Bosch, Diputado provincial	250 00
TOTAL	3.800 00

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibo talonario de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRIPCION

Suscritos hasta el dia de ayer 21.215 00
Id. id. de hoy 3.800 00

TOTAL SUSCRITO 25.015 00

Palma 17 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Vicente de Paul fundador y confesor.

CULTOS SAGRADOS

En San Miguel á las cinco y media y durante una misa ha empezado la novena á Santa Ana.

En San Juan, á las siete, y también durante una misa, ha empezado la de S. Pantaleón.

Hoy al anochecer.

En Santa Cruz, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En Santa Magdalena, empezará la novena á la Beata Catalina Tomas, con música y sermon que dirá D. Miguel Maura.

Mañana 19.

En la Misión, continúan cuarenta horas dedicadas á su fundador.

En la iglesia de los Carmelitas Descalzos (Arrabal), al anochecer, se cantarán completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 17 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada; horizontes algo neblinosos los del mar y claros los de tierra; ventolina floja del N. y la mar con bajo oleaje del S.

A las doce: atmósfera despejada y diáfrana horizontes abiertos y claros; brisa floja del O.S.O. y la mar con bajo oleaje del S. y ligeramente rizada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos Nuevo Mahón y Cabrera.

SALIDAS.

El vapor-correo Mallorca, el vapor Palma, y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y algo calmosa; horizontes neblinosos los del mar, y con débil calima todos; viento S. O. muy flojo y la mar en calma.

Sin buque alguno á la vista.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES

	DINERO
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquí	90'25
Ferro-carriles de Mallorca	

INTERESANTE
2 A 10. CALLE DEL SINDICATO.

LA BARATURA VERDAD se prorroga hasta el SÁBADO DE ESTA SEMANA DERROCHE DE PRECIOS



REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los bálinos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Vendense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Brita las falsificaciones imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Único depósito en Palma de Mallorca D. A. Benítez, calle Matina 46.

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

24